

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018

No. Crédito 4717800210

141806



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
 DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710 C.P. 25720
 COLONIA: SAN FRANCISCO, LOCALIDAD: MONCLOVA
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0255872506	\$144,016.02	M.N.	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. BARRERA VALDES JUAN JOSE, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 11 DE MARZO DE 2021
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018

No. Crédito 4717800210

141806



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710 C.P. 25720
COLONIA: SAN FRANCISCO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

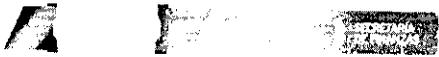
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIA EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número AFG-ACF/LALM-005/2018 de fecha 29/01/2018, la ADMINISTRACION GENERAL DE FISCALIZACION (AUDITORIA), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$6,054,491.52 (Seis millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos 52/100 MN) por concepto de: INGRESOS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 16/02/2018.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0839/2020. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 **No. Crédito** 4717800210
141806



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710 C.P. 25720
COLONIA: SAN FRANCISCO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número interior _____, colonia _____ número exterior _____ código postal _____ de esta ciudad, el suscrito Notificador BARRERA VALDES JUAN JOSE, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la _____ presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0031/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de Diciembre de 2021 expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número AFG-ACF/LALM-005/2018 de fecha 29 de Enero de 2018, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018

No. Crédito 4717800210

141806



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710 C.P. 25720
COLONIA: SAN FRANCISCO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 No. Crédito 4717800210
141806



NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710 C.P. 25720
COLONIA: SAN FRANCISCO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle _____ número interior _____, colonia _____ número exterior _____ código postal _____ de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V., no se encuentra en este momento, ya que _____

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al _____, quien dijo ser _____ del contribuyente, quien se identifica con _____ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día _____ de _____ de _____ a las _____ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. BARRERA VALDES JUAN JOSE

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 12 de MAZO de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrir quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MUEBLAS en el domicilio ubicado en:

Calle: SAN BUENAVENTURA
 No. Exterior: 710 No. Interior: _____
 Colonia: SAN FRANCISCO
 Localidad: MONCLOVA
 Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. COAH041008152 Num. De Dcto. O Crédito 9217800210 Fecha: 11-MARZO-2021
 Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: RAUL ANZO HERRERA PEJA

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad _____ Agua _____ Gas _____
 Natural _____

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO del domicilio:

Descripción UN LOCAL COMERCIAL FINITIMO EN COLOR
COSTE CON VECED CON PUERTA Y TECA
MOSAJEREA EN COLOR BRUNO

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE DENGA OTRA CIRCUNSTANCIAS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número _____
 Fecha de expedición _____ Autoridad _____
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación SE DENGA OTRA CIRCUNSTANCIAS

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
 Fecha _____ de _____ de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES
 Fecha _____ de _____ de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-ACF/LALM-005/2018 No. Crédito 4717800210

NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CAM1410081S4

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las 09:22 horas con TREINTA minutos del día Doce del mes de MARZO del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES, con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle SAN BUENAVENTURA número 710, colonia SAN FRANCISCO, C.P. 25720 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle SAN BUENAVENTURA # 710 COLONIA SAN FRANCISCO C.P. 25720 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 11 de Marzo de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717800210; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSE JESUS FLORES SUAREZ, quien se identificó con CREDENCIAL DAM VOTAR, número 0337006060777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. ORVIEL VILLALBA ALONSO, quien se identificó con CREDENCIAL DAM VOTAR, número 0088006702292, año de registro 2007 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: EN UN LOCAL COMERCIAL PINTADO EN COLOR ORO CON NEGRO CON PUERTA Y TELA MUEBLES EN COLOR BLANCO CON VENTANA GRANDE DE PLENTE

1. Lo TESTADO NOTARIALMENTE VALDIEZA CUSTO 4/2021



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse RAUL ALTURO
HERNAN PEÑA quien manifestó SER DUEÑO DEL HOTEL
DE COMIDA

Y quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE PORQUE NO
QUIO HACERLO, siendo su media filiación:
sexo MASCULINO, edad 58 AÑOS, rostro MEDE OVALADO
tez APELLADA, nariz RECTA, labios DELGADOS,
complexión MEDIANA, cabello CORTO, CANO
y ONDULADO, estatura aproximada de 1 metro 62

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**? Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco**? a lo que me respondió: SI LO CONOCI LICENCIADO Y SI
Ocupaba este domicilio hace tiempo

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: APROXIMADAMENTE SE FUE DE AQUI HACE UNOS DOS
AÑOS

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOZCO
NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION CUANDO SE FUE DE
AQUI NO DEJO DATOS PARA PODER LOCALIZARLO

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YO OCUPO ESTE DOMICILIO
CON MI FAMILIA Y NO PUEDO PROPORCIONAR CEDULA FISCAL

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN VINCULO CON LA
EMPRESA CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE INMUEBLE
ES DE MI PROPIEDAD DESDE HACE TIEMPO

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 704 de la calle SAN BUENAVENTURA dicho inmueble se localiza al costado DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN
LOCAL COMERCIAL DEDICADO A LO VENTA DE LUNAS
PINTADO EN COLOR AMARILLO Y UN TESSÓN

; en el cual me atendió una persona de nombre ENRIQUE RINSEK
quien NO PROPORCIONO OTRO APELLIDO Y NO QUISO IDENTIFICARSE
LO TESTARE DE TANTO TIEMPO QUE EL CONSTA QUE



siendo su media filiación: sexo MASCUNDO, edad 48 AÑOS, rostro TUNGURUA tez APELADO, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello CORTO ALIZADO y CANO, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710** de esta Colonia **San Francisco**?

; a lo que me respondió: NO LO CONOCI PERO AL PARECER SI HABIA UNA OFICINA ALLI DE UNA CONSTRUCCION PERO SE PUEDE DE ALLI HACE UN PAR DE AÑOS

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: A PARECER SE FUE DE ALLI HACE COMO AÑOS APROXIMADAMENTE Y NOS DIMOS CUENTA YA DESPUES

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.**?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO COMO YO NO LO CONOZCO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 706, dicho inmueble se localiza al Derecho del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOCAL COMERCIAL GRANDE PUERTA AL FRENTE PINTADO EN COLOR AZUL

domicilio en el cual me atendió una persona LLAMADA ANTONIO MERCADO NO PROPIETARIO OTRO IDENTIFICADO

siendo su media filiación: sexo MASCUNDO, edad 28 AÑOS, rostro DELGADO tez APELADO, nariz RECTA, labios DELGADOS, complexión DELGADA, cabello OSCURO CORTO y MEIO OUDICADO, estatura aproximada de 1 metro 72 centímetros, datos calculados por apreciación;

ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0031/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710** de esta Colonia **San Francisco**?

; a lo que me respondió: NO LO CONOCI YO SOY NUEVO EN ESTE TRABAJO Y NO CONOZCO A ESTA EMPRESA " NO TRABAJO NO TENE UBICACION CONSTANTE"



SOLO SE QUE ESTA ALLI UN LOCAL DEDICADO A LA VENTA DE COCACOLAS LEVISA

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO COMO LE COMENTE ANTERIORMENTE NO LO CONOSCO POR LO TANTO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Diez horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: DR. JOSE BARRERA VARGAS

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: JOSÉ JAVIER FLORES GONZÁLEZ

FIRMA: [Signature]

TESTIGO

NOMBRE: CRYSTAL VILLANCA ALANIZ

FIRMA: [Signature]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ENRIQUE RIVERA

FIRMA: NO FIRMO

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: ANTONIO MORALES

FIRMA: NO FIRMO

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 17 de Marzo de 2021

C. ADMINSITADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Construcción y Arrendamiento de Monclova S de RL en el domicilio ubicado en:

Calle: San Buenaventura
No. Exterior: 710 No. Interior:
Colonia: San Francisco
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. CAM146008159 Num. De Deto. O Crédito 477800210 Fecha: 11 Marzo 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: Raul Arturo Aguirre Peña

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de terreno urbano
construcción tipo local comercial
pintado color negro y café
El Boulevard San Buenaventura actualmente se llama Blvd Gerardo Mexicano.

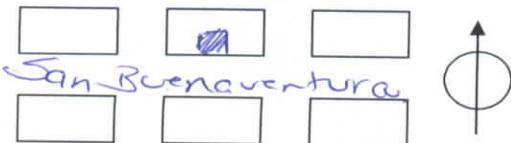
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda anexa a este circunstancia de

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación anexa a este circunstancia de

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 11:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de de de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de de de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma

NOMBRE: CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: SAN BUENAVENTURA NO. 710
COLONIA: SAN FRANCISCO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.
RFC: CAM1410081S4

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las once horas con zero minutos del día diecisiete del mes de marzo del año Dos mil Veintiuno, el suscrito **C. JORGE JESUS FLORES GONZALEZ**, con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle San Buenaventura número 710 colonia San Francisco, C.P. 25720 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle San Buenaventura número 710 de la colonia San Francisco en Monclova Coahuila CP 25720.

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **11 de Marzo de 2021** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4717800210** así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villarreal Aloniz, quien se identificó con credencial para votar número 0088006502257 año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2020, y el C. Juan José Benítez Valdes, quien se identificó con credencial para votar número 0935013569471 año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lot de terreno urbano con una construc. color de total comercial pintado color café con detalles color negro, con una puerta y subrepuete de tela mosquitera pintada color blanco y un ventanal metálico grande al frente.

lo festado carece de validez - conste



domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Raul Arturo Herrera Pérez quien manifestó ser el actual inquilino en este local, dedicado a la venta de comida Y quien No quiso identificarse ya que no lo considera necesario, siendo su media filiación:

sexo masculino, edad 60 años, rostro ovulado, tez moreno, nariz usa cubreboca, labios usa cubreboca, complexión mediana, cabello canoso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco?**; a lo que me respondió: Si, si los conozco, estaban instalados en este mismo local antes de este negocio;

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No se fecha ni año exacto creo serian unos dos o tres años, no recuerdo bien, porque ellos cerraron y de rato se abrió este negocio.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No, solo desocuparon el local y se fue ya sepe no dejaron aviso a donde se cambiaron;

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: Este local lo ocupa yo actualmente este negocio es familiar y el RFC no veo necesidad de dálo ahorita.

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió: No tengo nada que ver con esa empresa, sólo que es el mismo domicilio que ellos ocupaban;

A lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Actualmente este local es de mi propiedad y de mi familia;

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 704 de la calle San Buenaventura, dicho inmueble se localiza al costado poniente mismo acera del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de local comercial dedicado a la venta e instalación de llantas para automóviles pintadas color amarillo con letras negras;

en el cual me atendió una persona de nombre Enrique Ransel quien no quiso proporcionarme apellido ni tiempo mostrar identificación;

Indestado carece de validez conste



siendo su media filiación: sexo masculino, edad 50 años, rostro ovalado, tez morena, nariz grande, labios delgados, complexión delgada, cabello canoso ondulado y curto, estatura aproximada de un metro setenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco?**; a lo que me respondió: No recuerdo haber sabido de ese negocio, pero ahí donde usted dice parece estuvo una constructora o algo así hace años.

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No sé, no puse atención le digo que fue hace años unos dos más o menos que nos dimos cuenta habían cerrado

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V.?**; a lo que me respondió: No, no los conocimos y no sabemos ningún dato de ellos.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 706, dicho inmueble se localiza al poniente a un costado del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcción de local comercial de dos pisos con estructura lateral y posterior tipo almacén, pintado en color azul, con hombre TUVACO y anuncios demarcas pintados;

domicilio en el cual me atendió una persona que se llama Antonio Mercado no quiso identificarse ni proporcionar otro apellido, siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro delgado, tez morena, nariz grande delgada, labios de cubreboca, complexión delgada, cabello negro ondulado y curto, estatura aproximada de un metro setenta y cinco centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?** Y sabe usted si el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL** ocupa u ocupaba el domicilio en **San Buenaventura No. 710 de esta Colonia San Francisco?**; a lo que me respondió: No licenciado, no los conozco ahí donde usted señala desde que yo empecé a trabajar esur han

lofistado carece de validez conste

estado el negocio de comida, no recuerdo haber visto una construc-
torca o algun aviso al carro con ese nombre.

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL?**; a lo que me respondió:

No, no los conozco, no tengo datos de ellos

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **CONSTRUCCION Y ARRENDAMIENTO DE MONCLOVA, S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
 FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge José Flores Guzmán

FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Alaniz

FIRMA: [Firma]

TESTIGO

NOMBRE: Juan José Benítez Jarama

FIRMA: [Firma]

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Enrique Ransel

FIRMA: No firmo.

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Antonio Mercado

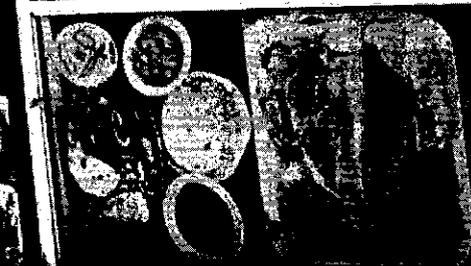
FIRMA: No firmo.



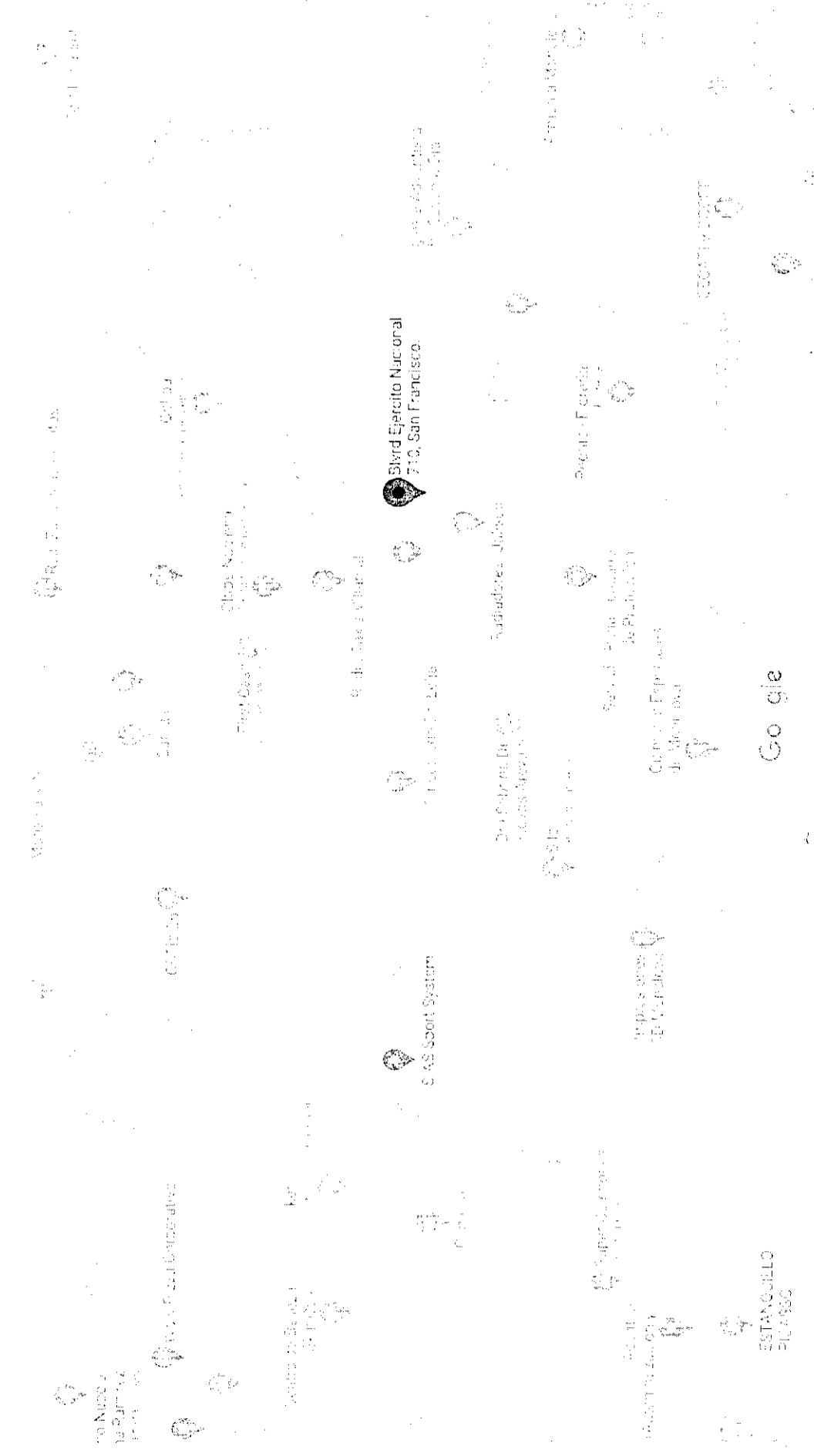
La Ce... Restaurant

635 8416

856 132 04 81



Blvrd Ejército Nacional 710



Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m